



Requisitos para la presentación en Sugerencia Ciudadana. Persona Física.

- 1- Nota dirigida al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados Dr. Jorge Pedro Busti
- 2- Presentar Proyecto Original y 3 copias
Consultar modelo de proyecto en:
<http://www.hcder.gov.ar/modelodeproyectos.php>
- 3- Cada hoja del proyecto y los fundamentos deben contener datos personales (aclaración de firma, domicilio, ciudad , teléfono)
- 4- Soporte informático (CD o Diskette) en la etiqueta aclarar en que formato se realizo.
- 5- Fotocopia 1º Y 2º hoja del D.N.I.-L.E.-LC (legible)

Oficina Nº 27- 2º piso –Tel: (0343) 4208076 -Casa de Gobierno- C.P. 3100 -Paraná –Entre Ríos- Argentina



Requisitos para la presentación en Sugerencia Ciudadana. Personas Jurídicas.

1. Nota dirigida al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados Dr. Jorge Pedro Busti
2. Presentar Proyecto Original y 3 copias

Consultar modelo de proyecto en:
<http://www.hcder.gov.ar/modelodeproyectos.php>
3. Cada hoja del proyecto y los fundamentos deben contener datos Institucionales (domicilio, ciudad , teléfono)
4. Soporte informático (CD o Diskette) en la etiqueta aclarar en que formato se realizo.
5. Copia certificada de la personaría Jurídica Vigente.
6. Copia certificada del estatuto.

Oficina Nº 27- 2º piso –Tel: (0343) 4208076 -Casa de Gobierno- C.P. 3100 -Paraná –Entre Ríos- Argentina